

URB I 023 C SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE AYUDA PARA EL PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES PARA LA INSPECCIÓN DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS

DATOS PERSONALES (*)

Nombre y apellidos		DNI/CIF	
En representación de		DNI/CIF	
Domicilio	Localidad	C. Postal	
Correo electrónico	Fax	Tel.	Tel. móvil

IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO

Tipo de vía:	Nombre de la vía:	Nº/Piso/Letra:	Localidad:	C. Postal
CIF/NIF:	Referencia catastral:			

RÉGIMEN DE LA PROPIEDAD

Propiedad individual <input type="checkbox"/>	Nº total de viviendas:	Nº total de locales:
Propiedad horizontal <input type="checkbox"/>		

EXPONGO

- Que estoy interesado en acceder a las ayudas para la realización del informe de evaluación de edificios de acuerdo con lo establecido en las BASES REGULADORAS DE AYUDAS AL PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS.

- Que aporte la documentación exigida en la cláusula undécima de las referidas bases, que asimismo se indica.
- Que manifiesto conocer y acepto el resto de condiciones establecidas en dichas bases de la convocatoria.

DECLARO:

- No estar incurso en las prohibiciones y cumplir los requisitos establecidos por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para poder ser beneficiario de una subvención.
- Que no he recibido ayuda por este mismo concepto de otra Administración Pública.
- Que todos los datos y declaraciones responsables que figuran en esta solicitud son ciertas y que el solicitante se compromete a destinar el importe de la subvención que solicita al cumplimiento de objetivos y actividades en que se fundamenta esta subvención.
- Que reúne todos y cada uno de los requisitos necesarios indicados en las BASES REGULADORAS DE AYUDAS AL PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS.

Para la tramitación solicitada es necesaria la aportación/realización de las siguientes gestiones, con la finalidad de comprobar el adecuado cumplimiento de todas las condiciones necesarias que se exigen en el presente procedimiento:

- Consultar a la Dirección General del Catastro la información catastral.
- Comprobación con la AEAT y el Ajuntament d'Alzira de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- La obtención de los datos de identidad.

URB I 023 C – Rev. 0 - 20180626

(*) Los datos facilitados por Ud. en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Alzira y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Alzira.

SR. ALCALDE PRESIDENT DE L'AJUNTAMENT D'ALZIRA

URB I 023 C

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE AYUDA PARA EL PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES PARA LA INSPECCIÓN DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS

EXPONGO

De acuerdo con lo que establece el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, si no manifiesta oposición expresa alguna, entendemos que el interesado ha autorizado a este Ayuntamiento para que sea éste el que por sus propios medios electrónicos lleve a cabo la consulta necesaria ante la Administración Pública que proceda.

En caso de denegar tal autorización, el interesado deberá aportar electrónicamente o presencialmente los certificados requeridos y hacerlo constar expresamente en los términos establecidos en la siguiente casilla:

Deniego expresamente mi consentimiento para que el Ajuntament d'Alzira obtenga de forma directa estos datos.

SOLICITO

Ser incluido como peticionario para la concesión de la subvención establecida para la realización del Informe de Evaluación de Edificios.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE

Alzira, a de de 20

URB I 023 C – Rev. 0 - 20180626

(*) Los datos facilitados por Ud. en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Alzira y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Alzira.

SR. ALCALDE PRESIDENT DE L'AJUNTAMENT D'ALZIRA